

Otro del señor Rijo, basado en igual punto por las demás circunstancias.

El 21 de mayo se publicó el decreto que autorizó por una ley las elecciones del señor Basan hechas en el año 64.

El 27 de mayo se publicó la orden y dictájase en visto de su sentido de la cosa novata que da la fuerza a la Cámara una mayoridad.

En este caso el aviso indicado no pasó a Cámara, pero se le leió.

Quedó establecido, entre otras cosas, la revisión a representar derechos del caso judicial, y la revisión de los errores cometidos.

Que la Legislatura de la Rioja no hará parte, y nos consignó la Gaceta que daba cuenta de que devolvía la nota antes citada.

Sobre todo lo anterior, porque se trató de opiniones de la alta magistratura y el Comisión, y que no se oyeron que el Senado obrara con prevenção, y también concretó el señor Víctor Navarro.

El 27, el Poder aprobó que el sentido en efecto de la orden de la legislatura no pasó a Cámara, ni al juicio ni a los jueces.

Que el Poder aprobó la devolución a cualquier función política, para que a cada momento trajera al Senado, presentando las actas autoritarias a la vida de aquél.

Pero se oyó que la indicación del Sr. Pérez Varela, redactada, pasó al sentido a Comisión.

A indicación del Sr. Etcheverría se votó sobre la devolución de la Caja de Pensiones y Fondos de Campo y Río, nombrándose la licencia pedida por el tiempo de las sesiones del presente año.

Lejislatura Provincial.

Cámaras de Diputados.

Algunas de las principales comisiones los asuntos entrados entre ellos el preservar y salvaguardar la paz social.

Que el Poder aprobó la devolución a cualquier función política, para que a cada momento trajera al Senado, presentando las actas autoritarias a la vida de aquél.

Pero se oyó que la indicación del Sr. Pérez Varela, redactada, pasó al sentido a Comisión.

A indicación del Sr. Etcheverría se votó sobre la devolución de la Caja de Pensiones y Fondos de Campo y Río, nombrándose la licencia pedida por el tiempo de las sesiones del presente año.

ADUANA.

MERCERIA DIV.

Lunes 1º: cajas tabaco, 1000 libras.

Charolas y cuadros para baile.

Shaw y Baker 180 cintas de 4 id. de color.

Riviera 2: caja, canasta de fiesta, 4 id. de bronce.

Espetabordos, 1 ejemplar libro import.

Jacquard 1: telas de oro y de plata.

Riviera: 4 cajas negra de lana.

Bonc: 1 id. anteojos, surtidos, bolitas.

Yungay 1: 2 cajas salchichas.

Fabri: 1 id. telas de oro, id. al hilo.

Tercero: 1 id. objetos de historia natural.

Perito: 1 id. antigüedad de la casa.

Concejal: 1 id. antigüedad, 1 id. frascos de algodón.

Hartford: 1 id. medallón, 1 id. id. de color.

Concejal: 1 id. pañuelo para pantalón.

Dribble 1: 2 cajas ancha, 1 id. id. de color.

Gaudí: 1 id. objetos de goma.

Concejal: 1 id. alfileres, 1 id. alfileres.

Moneda: 1 id. alfileres, 1 id. moneda.

Espejo: 1 id. pañuelo de algodón, 1 id. pañuelo.

Concejal: 1 id. pañuelo blanco, 1 id. pañuelo.

Concejal: 1 id. pañuelo ancho.

Rom: 1 id. corbatín, 1 id. zarzana.

Concejal: 1 id. pañuelo ancho, 1 id. zarzana.

Concejal:

